

**Consejo de Seguridad**

Sexagésimo sexto año

*Provisional***6467<sup>a</sup>** sesión

Viernes 14 de enero de 2011, a las 10.15 horas

Nueva York

---

|                    |                                                           |                        |
|--------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------|
| <i>Presidente:</i> | Sr. Barbalíć . . . . .                                    | (Bosnia y Herzegovina) |
| <i>Miembros:</i>   | Alemania . . . . .                                        | Sr. Wittig             |
|                    | Brasil . . . . .                                          | Sra. Viotti            |
|                    | China . . . . .                                           | Sr. Wang Min           |
|                    | Colombia . . . . .                                        | Sr. Osorio             |
|                    | Estados Unidos de América . . . . .                       | Sr. Dunn               |
|                    | Federación de Rusia . . . . .                             | Sr. Churkin            |
|                    | Francia . . . . .                                         | Sr. Briens             |
|                    | Gabón . . . . .                                           | Sr. Issoze-Ngondet     |
|                    | India . . . . .                                           | Sr. Hardeep Singh Puri |
|                    | Líbano . . . . .                                          | Sr. Salam              |
|                    | Nigeria . . . . .                                         | Sra. Ogwu              |
|                    | Portugal . . . . .                                        | Sr. Moraes Cabral      |
|                    | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . | Sir Mark Lyall Grant   |
|                    | Sudáfrica . . . . .                                       | Sr. Sangqu             |

**Orden del día**

La situación en Somalia

Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2010/675)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

## **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

## **La situación en Somalia**

### **Informe del Secretario General sobre Somalia (S/2010/675)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed, y al Primer Viceministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Omaar, a quienes invito a participar en la sesión de hoy de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Solicito al Oficial de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Mohamed a tomar asiento a la mesa del Consejo.

*El Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Curso también una invitación, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Sr. Augustine Mahiga.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2010/675, que contiene el informe del Secretario General sobre Somalia.

Tiene la palabra el Sr. Mahiga.

**Sr. Mahiga** (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad la oportunidad que me brinda de presentar el informe del Secretario General sobre Somalia (S/2010/675). Centraré mi declaración en los acontecimientos registrados desde la publicación del informe. Aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida a la Presidencia de Bosnia y Herzegovina durante este mes. Acojo con agrado y felicito a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad: Sudáfrica, la India, Portugal, Alemania y Colombia.

Permítaseme también dar las gracias al Consejo por haber aprobado la resolución 1964 (2010) el 22 de diciembre de 2010, en la que se aprobó la expansión de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). En esta etapa final de la transición, los logros alcanzados en virtud del Acuerdo de Djibouti, por modestos que sean, siguen siendo la base para impulsar el proceso de paz y debemos consolidarlos.

La semana pasada, viajé a Mogadiscio, donde celebré deliberaciones provechosas con el Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed y con el Primer Ministro Mohamed Abdullahi Mohamed, quien nos acompaña esta mañana. Examinamos el proyecto de hoja de ruta que ha elaborado el Gobierno para poner fin a la transición, en el que se pone de relieve la buena gobernanza, la consolidación de las instituciones y la prestación de servicios básicos para garantizar su legitimidad. El proyecto de hoja de ruta se está distribuyendo para que se formulen comentarios y se lo perfeccione. Esperamos con interés su conclusión.

Por primera vez el Parlamento ha aprobado un presupuesto. Se ha elaborado también un plan de acción para los primeros 100 días de cada uno de los 18 ministerios. Esas iniciativas gubernamentales no tienen precedentes. Con anterioridad, ningún gobierno había avanzado en esa dirección. El nuevo Consejo de Ministros es también singular en otros sentidos. Es eficiente y tecnocrático, y sus miembros se distinguen por su formación profesional y experiencia.

Durante mi conversación del 4 de enero con el Presidente Sheikh Sharif Sheikh Ahmed, el Presidente reafirmó su compromiso con el Acuerdo de Djibouti de seguir adelante con el proceso de transición y de acometer, tan pronto como sea posible, la ejecución de las tareas priorizadas dentro del marco de tiempo asignado. Si bien reconoció la importancia del proceso de redacción de la constitución, el Presidente Ahmed también considera que es posible que el proceso no sea tan exhaustivo o incluyente debido a las limitaciones que imponen las dificultades para el acceso y la situación de la seguridad, sobre todo en la zona central y meridional del país. El Presidente se inclina a favor de garantizar la participación de Somalilandia, Puntlandia, de otras zonas de estabilidad, y de la diáspora en el proceso consultivo constitucional.

El Presidente reconoce la necesidad de poner fin a la transición y de participar en debates abiertos e incluyentes con todos los interesados, utilizando el

mecanismo del comité de alto nivel establecido a partir del Acuerdo de Djibouti y el reactivado Comité de Coordinación y Monitoreo. La Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) ha encabezado amplias consultas sobre la composición y las funciones de esos mecanismos y sobre las vías para asegurar la supervisión y el apoyo eficaces del Gobierno Federal de Transición.

Hemos llegado a un consenso de que el comité de alto nivel debe actuar esencialmente como un vehículo para el diálogo entre los somalíes, con la participación, como corresponde, de algunos de los garantes del Acuerdo de Djibouti. El Comité Administrativo de Coordinación será la plataforma para que el Gobierno Federal de Transición y todos sus asociados debatan la aplicación del Acuerdo de Djibouti y las cuestiones propias de la transición. Los debates en los meses venideros se dedicarán a forjar un consenso entre todos los interesados en lo que respecta a la transición y a los nuevos arreglos políticos que entrarán en vigor después de agosto de 2011.

El proceso de redacción de la constitución ha llegado ya a la fase de las consultas públicas. Reconociendo el papel central que se espera desempeñe el Parlamento Federal de Transición en el proceso de consultas públicas, la Comisión Federal Independiente para la Constitución y miembros del Comité Constitucional Parlamentario celebraron en Nairobi, del 14 al 16 de diciembre de 2010, un taller que tuvo como fin concienciar a los miembros del Parlamento y analizar las maneras en las que el Parlamento podría apoyar las consultas en el proceso de redacción de la constitución.

En las próximas semanas, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia apoyará de manera más dinámica al Gobierno Federal de Transición y a las instituciones, grupos y entidades que están abiertos al diálogo constructivo y la paz. Como se establece en la estrategia política de la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia coordinaremos los esfuerzos internacionales que se realizan para ayudar a las instituciones federales de transición en la creación de una plataforma política que permita a tantos somalíes como sea posible participar en la actual iniciativa constitucional. Ello dotaría al país de alternativas viables para la transición actual.

Mientras tanto, la estabilización de la situación de la seguridad en Mogadiscio es la clave para la creación

de condiciones que permitan la expansión del espacio político de las fuerzas del Gobierno y de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) más allá del ámbito de la capital. Ello ayudará al Gobierno a extender el alcance de su gestión y de los servicios que presta, así como a crear el espacio político que requiere la participación de otros grupos, comenzando por Mogadiscio y la región adyacente de Benadir.

En ese sentido, es preocupante la reciente ola de violencia desatada por los insurgentes con miras a obtener el control de nuevos territorios y a recuperar zonas que están bajo el control del Gobierno Federal de Transición. El Gobierno está procurando la asistencia de las Naciones Unidas en la prestación de servicios básicos en las zonas que controla y en otras partes del país. En ese sentido, la aplicación expedita de la resolución 1964 (2010) es esencial para facilitar la aplicación de la estrategia política y para hacer frente a los desafíos humanitarios en Somalia.

Conscientes de ese objetivo, las Naciones Unidas intensifican sus esfuerzos destinados a apoyar de manera coherente e integrada a las instituciones somalíes, incluso mediante el establecimiento de una presencia moderada en algunas zonas de Somalia. En los últimos meses la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM y el equipo de las Naciones Unidas en el país han interactuado de manera sistemática tanto en los niveles más altos como en los niveles operativos a fin de garantizar una mayor coherencia y coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas.

A medida que avanzamos, es preciso revisar y mejorar las condiciones en que presta servicios el personal de las Naciones Unidas en Somalia, a fin de poder contar con más personal en ese entorno difícil y peligroso. Tengo previsto llevar esta cuestión ante los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y acogeré con gran beneplácito el apoyo de los miembros del Consejo.

El reforzamiento de las tropas proporcionará a la AMISOM el personal adicional que tanto necesita para aplicar plenamente la primera fase de las operaciones militares y hacerse del control total de Mogadiscio. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM está trabajando en estrecha coordinación con la Misión para garantizar que el apoyo logístico para

los 4.000 efectivos adicionales esté disponible en cuanto se inicie el despliegue.

Sin embargo, los miembros del Consejo son conscientes de que aún existen importantes lagunas en el aprovisionamiento logístico para la AMISOM. En particular, los recursos para el reembolso financiero a los países que aportan contingentes empleando su propio equipamiento, así como a los países que asumen provisionalmente los costos del despliegue de sus contingentes, no están incluidos en los recursos del apoyo logístico. Para el éxito de la Misión, es esencial que esos costos sean plenamente cubiertos con los aportes de los Estados Miembros al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la AMISOM. Además, la AMISOM atraviesa una aguda escasez de equipamiento que limita su capacidad para cumplir con las tareas de su mandato. Es posible que también los Estados miembros de la Unión Africana puedan requerir asistencia para movilizar las unidades especializadas de apoyo que se necesitan para la Misión.

Si bien encomiamos a los Estados Miembros por la asistencia bilateral que hasta ahora han prestado a los países que aportan contingentes, también exhortamos a esos Estados Miembros para que ayuden a aliviar las necesidades de equipamiento de la Misión, así como para que entrenen y más adelante asistan a las unidades especializadas de apoyo.

Me complace también informar que la AMISOM es cada vez más consciente de la necesidad de proteger a los civiles en las zonas de conflicto. Además, la Misión ha aceptado su responsabilidad en las bajas que han provocado sus tropas entre los civiles.

El Gobierno enfrenta la agobiante tarea de crear el ejército y los demás órganos de la seguridad, en medio de un conflicto. Existe una necesidad inmediata de promover y crear una estructura de mando y control mediante la capacitación de un cuerpo de oficiales. La constante falta de una estructura de mando afecta la disciplina y la moral de la tropa. Dos países en la región se han ofrecido para entrenar oficiales superiores y subalternos para Somalia. Doy las gracias a aquellos que han contribuido, de manera bilateral y mediante el Fondo Fiduciario a apoyar las instituciones somalíes de seguridad, en particular la policía, lo que será clave para el desarrollo de ese sector.

Por otra parte, la cuestión de la aceptación y rehabilitación de los desertores requiere atención

inmediata. Exhorto al Gobierno Federal de Transición a emprender las acciones necesarias para recibir el creciente número de combatientes que está desertando de las filas de los insurgentes. Estamos aún iniciando y tratando de coordinar con carácter prioritario una respuesta simultánea de diversos organismos a la cuestión de los desertores de Al-Shabaab. Pido a la comunidad internacional que apoye esos esfuerzos para debilitar a los insurgentes.

La situación que se está planteando como consecuencia de la severa sequía en Somalia es motivo de profunda preocupación debido a la falta de lluvias breves en la mayor parte del país. Dos millones de personas se han visto ya afectadas, y se espera que esta cifra aumente a medida que las reservas de agua disminuyen, el ganado es diezmado y se multiplican los desplazamientos internos. Para apoyar a la población afectada por la sequía, el equipo de las Naciones Unidas en el país que se encuentra en Somalia desembolsó 4,5 millones de dólares procedentes del Fondo Común Humanitario para casos de emergencia, que se centrarán en el agua, la nutrición y la salud, e instó a todas las partes a facilitar el acceso humanitario. Se han asignado 15 millones de dólares adicionales del Fondo Central para casos de emergencia, ya que la cifra de afectados probablemente aumentará. La cadena de abastecimiento de alimentos del Programa Mundial de Alimentos se agotará dentro de tres meses; está afrontando un fuerte déficit de financiación de 40 millones de dólares.

En nuestros esfuerzos en la UNPOS por abordar la cuestión de la piratería, sostuve debates constructivos con el Sr. Jack Lang, Asesor Especial sobre las cuestiones de carácter jurídico relacionadas con la piratería frente a las costas de Somalia, cuyo informe se hará público en breve. En la UNPOS hemos creado un grupo de tareas sobre la piratería para apoyar los esfuerzos regionales e internacionales destinados a luchar contra la piratería y los robos a mano armada frente a las costas de Somalia. No obstante, la UNPOS sigue necesitando una capacidad adicional para poder desempeñar un papel importante en esa zona. Trataremos de aplicar un enfoque global de lucha contra la piratería mediante los pilares de la disuasión, la persecución y el tratamiento de las causas subyacentes en tierra firme. Nos proponemos comenzar reactivando el marco de cooperación de Kampala entre el Gobierno Federal de Transición, Puntlandia y Somalilandia.

Para concluir, permítaseme expresar mi profunda gratitud a la comunidad internacional por su constante apoyo a Somalia en su búsqueda de una paz y una estabilidad duraderas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Mahiga su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición de Somalia, Excmo. Sr. Mohamed Abdullahi Mohamed.

**Sr. Mohamed** (Somalia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Permítaseme también rendir homenaje a la hábil dirección mostrada el mes anterior por el entonces Presidente del Consejo.

Agradezco el privilegio de dirigirme al Consejo de Seguridad y aprovecho esta oportunidad para proporcionarles información actualizada sobre los avances realizados por nuestro Gobierno en nuestros primeros 50 días así como ciertas noticias urgentes sobre la situación humanitaria y la situación de Somalia en general.

Nuestro mensaje sigue siendo firme y claro: nuestras prioridades son la seguridad, la reconciliación, las tareas de transición como la realización de progresos en el proceso constitucional, la asistencia humanitaria y una gobernanza efectiva, transparente y responsable. Albergamos la esperanza de crecer hasta convertirnos en un Gobierno seguro y estable que responda a las necesidades de nuestro pueblo y sea capaz de proveerle servicios. Deseamos espacio para nuestra emprendedora población a fin de que todos puedan regresar a sus hogares y establecer negocios prósperos como lo han hecho por todo el mundo.

En cuanto a la seguridad, nuestras fuerzas, con el apoyo de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), están ganando la batalla de la seguridad. Por más que sea paulatino y gradual, el espacio seguro en Mogadiscio crece diariamente. Tal es la naturaleza del conflicto urbano, en que la protección de civiles es tan importante como la expulsión de los insurgentes. Si bien podemos constatar que alrededor del 60% de la ciudad de Mogadiscio se halla ahora bajo control gubernamental, el 80% de la población vive en nuestra zona, y esta es la auténtica medida de nuestro éxito. La inmensa mayoría del pueblo de Mogadiscio ha votado

con sus pies y se ha desplazado a las zonas de la ciudad más seguras, controladas por el Gobierno.

Además, estamos empezando a presenciar un incremento del número de jóvenes combatientes de Al-Shabaab que se rinden al Gobierno y a las fuerzas de la AMISOM. Siete hombres jóvenes se entregaron al Gobierno precisamente la semana pasada. Evidentemente, muchos están débiles, hambrientos y angustiados. Escuchamos relatos de opresión sumamente perturbadores, y sabemos muy bien que la generación de jóvenes somalíes tendrá que vérselas con daños emocionales y psicológicos a largo plazo si no podemos poner fin pronto a esa situación de violencia.

Los 4.000 efectivos adicionales que recibieron el mandato de unirse a la AMISOM —hecho por el que estamos profundamente agradecidos al Consejo— tendrán un enorme efecto en ese proceso, y acogemos con agrado su llegada lo más pronta posible.

En nuestros primeros 50 días, nuestro Gobierno completó de manera abierta y transparente nuestro primer pago mensual de salarios a nuestros soldados. Estamos dispuestos a repetir esto todos los meses, y se están poniendo en marcha sistemas con el fin de establecer un registro biométrico completo de nuestras fuerzas para nuestro cuarto mes. Este simple acto de un Gobierno transparente evidencia nuestro propósito.

Esperamos el regreso en febrero a Mogadiscio de 940 soldados que han finalizado el entrenamiento con la Unión Europea en Uganda. El próximo cuadro de reclutas está listo para partir.

En el contexto del aspecto final de la cuestión más amplia de la seguridad, nuestro Gabinete ha debatido con lujo de detalle la cuestión del fuego indirecto y de las bajas civiles. Hay que abordar el problema de las acusaciones continuas y del efecto que tienen en las percepciones públicas. Apoyamos plenamente a la AMISOM, que ahora lleva a cabo sus operaciones militares con integridad y disciplina. Sin embargo, tenemos que esforzarnos más para reducir los daños accidentales y la pérdida de vidas humanas, controlar mejor la utilización del fuego indirecto y tranquilizar a nuestra población respecto de la propaganda del enemigo en el sentido de que constituyen ataques indiscriminados.

Hemos reconocido la necesidad de crear un comité conjunto con la AMISOM a nivel de gabinete para colaborar con el Comandante de la Fuerza de la

AMISOM con el fin de establecer comunicaciones y mantener los protocolos de conformidad con los cuales debemos trabajar todos. Naturalmente, la política más eficaz sería crear la fuerza para expulsar en el acto a Al-Shabaab de Mogadiscio, eliminando de ese modo cualquier necesidad de fuego indirecto dentro de la ciudad.

Sin duda alguna, la más importante de esas tareas es la finalización de la nueva constitución para nuestro país. Si queremos que una constitución de esa naturaleza tenga legitimidad absoluta y autoridad vinculante, tanto el proceso como el posible contenido deben ser irreprochables y solamente deben ir en beneficio del pueblo somalí.

El mes pasado se adoptó una importante medida en el proceso constitucional, cuando el Parlamento aprobó el nombramiento de 15 miembros adicionales de la comisión constitucional independiente. Hemos pedido a la comisión que acelere su trabajo y amplíe sus consultas. Hemos hecho participar a expertos constitucionales, abogados, expertos religiosos y estudiosos de Somalia de la cultura somalí para que, junto con la comisión independiente, examinen el proyecto de constitución. Tenemos la intención de estar dispuestos a avanzar hacia la nueva fase de la aprobación parlamentaria y, a continuación, en los próximos meses, hacia las consultas públicas. La constitución es un documento de tal importancia —con implicaciones profundas para el futuro de nuestro pueblo y nuestro país— que es fundamental que tomemos el tiempo necesario para hacer las cosas correctamente, sin tener que responder a una presión externa artificial.

El mes pasado, en dos ocasiones, envié delegaciones de alto nivel a Galguduud y Puntlandia. En ambos casos, nuestras delegaciones han logrado difuminar las controversias de clanes que amenazaban la estabilidad en esas regiones. Seguimos acudiendo a todas las comunidades de nuestro país y dirigiendo el proceso de la consolidación de la paz y la reconciliación. Ahlu Sunnah Wal Jama'a y el Gobierno mantienen buenas relaciones. Ahlu Sunnah Wal Jama'a forma parte del Consejo de Ministros, y sus miembros ocupan otros puestos claves, como Subcomandante del ejército somalí.

Nuestro Gobierno reconoce la necesidad imperiosa de alcanzar progresos inmediatos hacia una gobernanza abierta y transparente. He adoptado

numerosas medidas desde el mismo principio de nuestro Gobierno para establecer normas y expresar claramente nuestras intenciones. El gabinete ha firmado un código de ética y una declaración completa de las riquezas que se poseen. Se ha instituido una comisión contra la corrupción, con la facultad de investigar y examinar los procedimientos y decisiones del Gobierno. Los viajes ministeriales pueden realizarse solo con mi consentimiento, y se está preparando un registro completo de los bienes y vehículos del Gobierno. Nuestro Gobierno está comprometido con Mogadiscio y con Somalia y es ahí donde podrán encontrarnos.

Se ha presentado a nuestro gabinete y aprobado por el Parlamento un presupuesto completo en el que se exponen ampliamente los gastos del Gobierno en 2011. Se han asignado a los ministros presupuestos para el año, dándose prioridad al pago de los salarios de los funcionarios públicos. En noviembre de 2010, el puerto de Mogadiscio recogió y depositó en el Banco Central de Somalia ingresos récord de más de 2 millones de dólares. Ese es el ingreso mensual más alto registrado en los últimos 20 años.

La transparencia y la rendición de cuentas son el lema de nuestro Gobierno. Los expertos técnicos en el gabinete han encontrado de inmediato la manera de demostrar buenos procesos y una administración sólida, el registro y pago de los efectivos, la formulación, proceso y aplicación de nuestro presupuesto y la institución de nuevas medidas de rendición de cuentas y transparencia en el Gobierno. Hay muchos procesos sencillos pero demostrables que podemos llevar a cabo para inspirar confianza. Es apenas el comienzo, pero en 50 días hemos hecho mucho más de lo que se había hecho anteriormente. El Gobierno Federal de Transición necesita apoyo presupuestario de la comunidad internacional para poder prestar servicios a sus ciudadanos.

El éxito ha traído consigo y seguirá trayendo diversas consecuencias que suponen un desafío. Como muchos miembros del Consejo saben, Somalia sufre una sequía posiblemente devastadora. La agricultura se encuentra en las etapas iniciales del colapso. Se vislumbra una crisis puesto que más de 2 millones de personas sufren de inanición. El Gobierno ha comenzado a prestar asistencia a los desplazados internos y a los pobres de la mejor manera posible en las zonas bajo el control del Gobierno. Hemos identificado también la manera de acudir y prestar

asistencia a las zonas bajo el control de los rebeldes. Hemos pedido al pueblo somalí que se ayuden mutuamente, y a las empresas privadas y a las personas de la diáspora que hagan donaciones y apoyen a los miembros de familias extensas.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestros amigos y hermanos de los Emiratos Árabes Unidos por habernos entregado la generosa donación de 149 toneladas de alimentos. Les damos las gracias y pedimos a los demás que respondan de manera similar. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales deben acelerar su llegada a Mogadiscio y prestar asistencia para organizar la prestación de servicios y la ayuda humanitaria. Hay que abordar también las cuestiones a largo plazo del desarme, la desmovilización y la rehabilitación. Las personas que han escapado del terrorismo de Al-Shabaab necesitan y merecen toda nuestra ayuda.

Nuestras fuerzas, junto con la AMISOM, se han ocupado de la seguridad. Se está abriendo el Gobierno, se está capacitando a la policía, el alcalde está limpiando y organizando la ciudad, y las personas están dispuestas a reconstruir su vida. Todos estamos dispuestos a trabajar con las Naciones Unidas. Actualmente, la AMISOM es el único agente de apoyo internacional que opera en Mogadiscio. No puede seguir cargando sola el peso de la estrategia militar, la seguridad, el asesoramiento y la capacitación de la policía, la asistencia médica y la ayuda humanitaria. Necesita apoyo y lo necesita ahora. Necesitamos apoyo y lo necesitamos ahora.

El debate sobre el futuro del Gobierno en Somalia después de agosto de este año sin duda habrá comenzado en la comunidad internacional. No tenemos la intención de ser meros observadores en este debate. Demostraremos repetidamente desde ahora hasta agosto que somos un Gobierno legítimo y eficaz. Admitimos que es necesario que la comunidad internacional cuente con un asociado en el que pueda confiar y con el cual pueda trabajar. Nosotros seremos ese asociado. Demostraremos que contamos con un programa coherente y transparente para el futuro y que, a pesar de las circunstancias sumamente difíciles, hemos sentado las bases para un Gobierno seguro. Nuestro desarrollo político no será siempre el mejor, pero con el tiempo, en un entorno seguro y con el apoyo de la comunidad internacional para aliviar la crisis humanitaria, Somalia saldrá de sus días más oscuros.

Por último, deseo aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Somalia, Embajador Augustine Mahiga, por la extraordinaria labor que está llevando a cabo con mi Gobierno para lograr la paz y la estabilidad duraderas en Somalia.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Somalia por su declaración.

No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para continuar nuestras deliberaciones sobre este tema.

*Se levanta la sesión a las 10.45 horas.*